

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-071 DE 2014

**“ESTUDIO DE CONECTIVIDAD DE LA “RED DE PUEBLOS PATRIMONIO  
“INCLUSIÓN BUGA”**

FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el FONDO NACIONAL DEL TURISMO, el día veinte seis (26) de marzo de 2014, publicó en la página web de la entidad, los términos de la Invitación Abierta a presentar Ofertas FNT- 071 de 2014.

SEGUNDO: Que el día siete (7) de abril de 2014, fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas, según los términos fijados en el cronograma de la invitación FNT - 071 de 2014 se recibió la siguientes propuesta:

PROPONENTES	
1	GSD PLUS S.A.S

TERCERO: Que el Comité de Evaluación del FONDO NACIONAL DEL TURISMO, procedió a verificar los criterios habilitantes de carácter jurídico y técnico.

CUARTO: Que el Comité de Evaluación del FONDO NACIONAL DEL TURISMO, procedió a verificar los criterios habilitantes de carácter jurídico y técnico, con el fin de constatar el cumplimiento de los mismos y de conformidad con los términos establecidos en el cronograma del proceso publicado, el Comité Evaluador del FONDO NACIONAL DE TURISMO publicó las evaluaciones realizadas el día diez (10) de abril de 2014, cuya calificación final fue:

VERIFICACIÓN:

Proponente	Jurídica	Técnica	Resultado
GSD PLUS S.A.S	Cumple	Cumple	Habilitado

## CALIFICACIÓN:

Proponente	Evaluación	Puntos
GSD PLUS S.A.S	Experiencia Adicional de la Firma	25 Puntos
	Recurso Humano	30 Puntos
	Enfoque Metodológico	25 Puntos
	Propuesta Económica	20 puntos
Puntaje Total		100 Puntos

QUINTO: Que dentro de la Invitación Abierta FNT-071-2014, no se presentaron observaciones al Informe de Evaluación.

En mérito de lo expuesto,

## RESUELVE

PRIMERO. Seleccionar a GSD PLUS S.A.S, para la ejecución del contrato objeto de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT – 071 de 2014.

SEGUNDO. Notificar la decisión al señor FABIO ALEJANDRO GORDILLO RESTREPO, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.624.267 expedida en Bogotá D.C.

TERCERO. Publicar el presente documento en el sitio web de la entidad [www.fontur.com.co](http://www.fontur.com.co)

Dado en Bogotá D.C. a los catorce (14) días del mes de abril de 2014.

ORIGINAL FIRMADO  
MARIO FEDERICO PINEDO MENDEZ  
Gerente General  
FONDO NACIONAL DE TURISMO

Proyectó: Alba Rocio Parra Vera.  
Revisó: Paola Alejandra Santos Villanueva.